



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID**

**Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Biblioteca**

**ACTA DE LA COMISIÓN DE BIBLIOTECA
(29 de octubre de 2015)**

A las 10:30 horas del día 29 de octubre, en la Sala Multiusos de la Biblioteca, se reunió la Comisión de Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con el siguiente Orden del Día y con la asistencia de los miembros que se citan a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- 1) *Aprobación del Acta de la sesión anterior de 18.06.2015.*
- 2) *Informe del Vicedecano.*
- 3) *Informe de la Dirección de la Biblioteca.*
- 4) *Renovación de Subcomisiones.*
- 5) *Estado de ejecución del Presupuesto 2015 y acuerdo, si procede, sobre el presupuesto no comprometido.*
- 6) *Acuerdo, si procede, sobre transparencia y contenidos de la Web de la Biblioteca.*
- 7) *Adquisiciones: Estado de situación de las propuestas de suscripciones y otras, y acuerdos sobre adquisiciones de:*
 - a. *Revistas Españolas y otras publicaciones periódicas (prensa económica, etc.).*
 - b. *Revistas Extranjeras y otras publicaciones periódicas.*
 - c. *Bases de Datos y ordenación de las preferencias a financiar por los Servicios Centrales de las BUC y acuerdos de cofinanciación.*
 - d. *Libros: Informe de adquisiciones de "Bibliografías Básicas", y de inventario, pérdidas y utilización de fondos; y acuerdo, si procede, de modificación/supresión del procedimiento de autorizaciones previas del Vicedecanato.*
- 8) *Servicios de Apoyo a la investigación y PI (Préstamo Interbibliotecario)*
- 9) *Formación de alumnos y PDI: propuestas para el curso 2015-2016.*
- 10) *Ruegos y preguntas.*

ASISTENTES:

Cargos Institucionales:

Vicedecano D. Valentín Edo Hernández.

Gerente. D. Jesús Pérez González.

Directora de la Biblioteca: Dña. M^a Luisa García-Ochoa Roldán.

Representantes de Departamentos y Secciones Departamentales:

Comercialización e Investigación de Mercados. D^a. Mencia A. de Garcillán.

Economía Aplicada I. D. José Antonio Nieto Solís.

Economía Aplicada II. D. Francisco Javier Velázquez Angona.

Economía Aplicada VI. D. Antonio Jesús Sánchez Fuentes.

Economía Financiera y Contabilidad II. D. Alexander Muller.

Economía Financiera y Contabilidad III. D. Ignacio López Domínguez

Estadística e I.O.II. David Casado de Lucas.

Fundamentos del Análisis Económico I. D. Lourdes Moreno Martín.

Fundamentos del Análisis Económico II. D. Jesús Ruiz Andújar, asiste en sustitución de Alfonso Novales Cinca.

Historia e Instituciones Económicas I. D. José M^a Ortiz-Villajos López.

Historia e Instituciones Económicas II. D. Enrique Llopis Agelán.

Organización de Empresas. D. Emilio Álvarez Suescun.

Derecho Mercantil. D. Javier Martínez Rosado.

Estudiante (Doctorado ECO). D. Luis Cárdenas.

Se excusan/Ausentes:

Economía Financiera y Contabilidad I. D^a. Susana Blanco García (se excusa).

Sociología III. D. Carlos Castillo Mendoza García (se excusa).

Economía Aplicada III. D. Ramón Febrero Devesa.

Estudiante (Doctorado ADE). D. Cristóbal López del Toro (se excusa).

Invitados:

Jefe de Información y Servicios al Usuario de la Biblioteca: Águeda González Abad

--- xxx ---

El Vicedecano agradece la asistencia a los presentes, da la bienvenida al nuevo gerente D. Jesús Pérez González y a los cinco nuevos representantes de departamentos, lo que en total configura una Comisión con dieciséis representantes de departamentos, dos de alumnos de doctorado, y tres cargos institucionales que son la directora de la Biblioteca, el Gerente y el Vicedecano. Además, informa que en esta ocasión ha invitado a Dña. Águeda González, Jefe de Información y Servicios al Usuario de la Biblioteca, a quien también agradece su presencia. Finalmente, inicia la reunión de acuerdo con el Orden del Día:

1). APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE 18.06.2015.

El Vicedecano pregunta si se aprueba el Acta de la sesión anterior y si se está de acuerdo en adjuntar al Acta un Anexo en el que se recogen los acuerdos de la reunión de la Subcomisión de Revistas Extranjeras, que tuvo lugar el día 22 de junio, debido a que fue por una delegación de la Comisión de Biblioteca. Indica que ésta propuesta se basa en la gran importancia de lo que allí se acordó, pues se aplicó por primera vez un mecanismo de

renovación de suscripciones a revistas consistente en anular las que menos se usaban y costaban más, a la vez que se acordaban nuevas suscripciones dando preferencia a las revistas más destacadas en los rankings JCR. Al no haber ninguna objeción se aprueba el Acta de la última reunión de 6 de noviembre de 2014 y el anexo que se adjunta.

2).INFORME DEL VICEDECANO.

El Vicedecano informa de los objetivos de la reunión, que son dar cuenta de las realizaciones del pasado curso académico, lo que estará a cargo de la Directora de la Biblioteca, tomar decisiones sobre determinadas propuestas, y planificar y acordar las acciones o actividades que se van a realizar a lo largo del curso.

No obstante, dado que ésta iba a ser probablemente su última reunión ordinaria como Vicedecano, cree conveniente hacer un **resumen de los principales problemas** con los que ha tenido que enfrentarse en los últimos años y de la forma en que se han ido resolviendo, con el fin de aprovechar la experiencia adquirida para ir encontrando cada vez mejores soluciones. En particular, señala que su actividad se ha centrado principalmente en los procedimientos de compra de libros, en los procedimientos de renovaciones de suscripciones a revistas y a bases de datos y en la organización del funcionamiento de la Comisión de Biblioteca, que se ha articulado básicamente en subcomisiones.

En concreto, señala que uno de los primeros problemas que le planteó la directora de la Biblioteca fue el de la falta de respuesta de los profesores a las peticiones de compras de libros, que tradicionalmente se hacían enviando correos electrónicos preguntándoles por los libros a comprar para el comienzo del curso académico siguiente. La solución que se ha aplicado ha sido la de no pedir dicha bibliografía por correo electrónico, sino utilizar los Programas de las Asignaturas para canalizar la bibliografía recomendada. En particular, desde el Decanato se pidió a los profesores que al elaborar los Programas hicieran dos apartados, uno para la “Bibliografía básica” y otro para la “Bibliografía Complementaria”. Al hacer esto se entendería, que los libros y referencias incluidas en el apartado de “Bibliografías Básicas”, deberían ser puestos a disposición de los usuarios de la Biblioteca al comienzo del curso siguiente. El Vicedecano se encarga de recoger todos los programas de todas las asignaturas y de enviarlos a la Biblioteca. De esta manera se vincula la actualización de la bibliografía básica para cada asignatura, al momento en que los coordinadores de las asignaturas hacen la programación del curso. El Vicedecano manifiesta que este procedimiento funciona bien y cree que se puede decir que **este problema está razonablemente bien resuelto**.

El segundo problema importante se presentó al tratar de ordenar las preferencias para renovar las suscripciones a “Bases de Datos”. Indica que, hacia el mes de mayo o junio de cada año, es habitual que desde los Servicios Centrales de la Biblioteca General de la UCM, se pregunte a las facultades por sus preferencias sobre las “Bases de Datos”, de estadísticas y de revistas, para proceder a su compra para el año siguiente. Aquí, de nuevo, se presentó el problema de la falta de respuesta del PDI a los correos que se enviaban, lo que se explica, desde su punto de vista, porque normalmente cada investigador usa solo alguna base de datos y no puede dar una ordenación fundada sobre aquellos recursos que no conoce. La solución que se fue adoptando ha consistido en ordenar las preferencias en el seno de la Comisión de Biblioteca y no por encuestas. Para ello, cada miembro de la Comisión se tendría que informar en su área y/o en su departamento de las bases de datos que son más demandadas, y luego **decidir en una reunión de la Comisión**. Destaca que este cambio en el procedimiento, unido al final de las restricciones que imponía el Consorcio Madroño, al dejar

la UCM de pertenecer al mismo, ha dado lugar a una buena adaptación de las adquisiciones a las necesidades de la Facultad. En particular, informa que se ha conseguido que, en el año 2015, los Servicios Centrales de la BUC, financien ABI-Inform y EconLit-FullText, lo que coincide con las preferencias de nuestra Facultad, y también SABI para atender a las necesidades prioritarias de la Facultad de Comercio y Turismo, con quienes nos hemos coordinado. Este procedimiento puede considerarse provisionalmente satisfactorio, aunque podría ser necesario hacer modificaciones en el futuro, ya que este tipo de suscripciones están en continuo cambio.

El tercer tema, que ha absorbido también mucho trabajo, ha sido el de las suscripciones a revistas extranjeras, que se adquieren independientemente de las que van incluidas en las bases de datos. En este caso, el problema tiene su origen en la complejidad del mecanismo general de suscripciones de la UCM y de la Facultad, pues en él se mezclan títulos de revistas, cuya suscripción hace individualmente con títulos que figuran en suscripciones a Bases de Datos, y también se mezclan suscripciones que se pagan por nuestra Facultad con otras que pagan otras facultades y/o con otras que pagan los Servicios Centrales de la BUC. Todo ello en un contexto en el que algunas de las suscripciones se pagaban por nuestra Facultad, pero se gestionaban por los Servicios Centrales, mientras que otras se pagaban y gestionaban directamente por los Servicios Centrales y otras se gestionaban y pagaban por nuestra Facultad (una problema adicional se debía a que algunas suscripciones estaban vinculadas a los acuerdos Madroño, lo que significaba que no podían darse de baja ni añadir otras, si no era a través de un largo complicado proceso de negociaciones entre varias universidades).

En este caso, el Vicedecano indica que hacer nuevas suscripciones a títulos de revistas sueltos también ha venido planteando problemas al no disponer de criterios objetivos. Sin entrar en casos concretos, se podrían resumir señalando que existía una restricción general para limitar el gasto en nuevas suscripciones, pero a la vez había algunas dificultades para anular suscripciones, lo que permitiría disponer de recursos para ir renovando suscripciones. En particular, no era posible conocer fácilmente y con precisión el uso de las revistas, pues entre otras cosas no se dispone de información inmediata y clara sobre los sistemas de conteo, pues parece que no todos los proveedores tienen los mismos sistemas de conteo (por ejemplo, a veces parece que cuentan por consultas y otras por descargas). Además, los listados de consultas por títulos suscritos tampoco suelen estar muy actualizados, ni están homogeneizados (por ejemplo, unas veces ordenados con artículos u otras sin ellos). Además, había una cierta dificultad para comparar los títulos de revistas de las suscripciones individuales, con los títulos que se incluyen en las bases de datos, porque tampoco se dispone fácilmente de información sobre los periodos de embargo. La solución acordada en la reunión de la Comisión de junio de 2015, ha sido la de dar plena capacidad a la Comisión para anular las suscripciones que paga, sin tener en cuenta su uso por otras facultades. Así, la solución a este problema ha consistido en que la Comisión de Biblioteca dé de **baja a revistas relativamente caras y de menos uso, a la vez que dé de alta títulos destacados en los rankings JCR, lo que puede considerarse como una solución muy satisfactoria.**

El cuarto tema importante a destacar ha sido el de la interrupción de todas de las suscripciones a revistas españolas, pues la crisis de tesorería del Rectorado del año 2012, dio lugar a una importante deuda con los proveedores que dejaron de suministrar revistas en el año 2013. Para el 2014 se acordó partir de cero y no volver a las suscripciones anteriores, debido a que según se indicaba desde la dirección de la Biblioteca de la Facultad no había habido ninguna reclamación desde que se interrumpió su suministro. En consecuencia, para

el 2014, con la participación de todos los miembros de la Comisión, se elaboró una propuesta de nuevas suscripciones a revistas españolas que ascendió a 12 Títulos. La solución para mantener esta lista actualizada también se llevará a cabo por la Comisión de Biblioteca, aunque en este caso no aplicarán, además de los criterios anteriores, otros de interés para la Facultad con el fin de poder contar con suscripciones destacada aunque no estén en los rankings JCR.

Finalmente, el Vicedecano explica el origen de **las Subcomisiones**, que se basa en que todos estos problemas, al no poder ser resueltos satisfactoriamente por separado, ni por la Biblioteca ni por la Comisión, requerían la colaboración entre ambas. Sin embargo, convocar continuamente a todos sus miembros a reuniones, no parecía muy operativo y además iba a suponer una elevada carga de trabajo para cada uno, ya que debatir y decidir sobre cada asunto requería un cierto conocimiento del tema. En consecuencia, se acordó repartir el trabajo entre todos sus miembros, dando lugar a las Subcomisiones. De esta manera, cada uno de los miembros de la Comisión se iría especializando en un tema a lo largo del año y, cada vez que se presentara un asunto complicado, podría dar opiniones fundadas sin tener que dedicar demasiado tiempo a ello, ya que cada subcomisión puede intercambiar información por correo electrónico o por teléfono, reuniéndose solo en contadas ocasiones.

La profesora Mencía de Garcillán manifiesta que tiene que no puede quedarse por tener clase, indica que ya ha dejado una propuesta de su Departamento para adquirir una base de datos y, en relación con el diseño de la WEB, señala que está de acuerdo con la propuesta distribuida, pues ha formado parte de la Subcomisión y ha contribuido a su elaboración.

3).INFORME DE LA DIRECCIÓN DE LA BIBLIOTECA.

La directora de la biblioteca presenta la Memoria del Curso Académico 2014-2015, como todos años, explicando que los datos que se reflejan son las novedades y cambios que se han llevado a cabo durante el curso, ya que, los datos detallados se dan en la memoria estadística anual que está colgada en la Intranet.

En cuanto a Infraestructuras, como pueden haber observado, ya se terminado la obra y acondicionamiento del nuevo punto de servicio a la entrada de la biblioteca y está funcionando tanto como servicio de préstamo y de información.

El antiguo despacho del Centro de Documentación Europea ha sido reestructurado como punto de apoyo a la docencia y la investigación, ocupado por dos personas por la mañana y una por la tarde.

En la parte del depósito, por el que se entra desde el punto de servicio de entrada han sido trasladadas algunas estanterías y, previamente se han recolocado las revistas que había en ellas. Tengo que decir que el trabajo realizado por la el personal auxiliar ha sido exhaustivo y ejemplar.

Falta por finalizar la sala de acogida, estamos a la espera de recibir unas butacas que nos ceden de la Biblioteca Zambrano y se acaban de recibir las nuevas estanterías donde se colocará la colección de ocio donada por el CENDOC.

Por otro lado, se va a proceder a la pintura y a la instalación de un perfil en las rejas de las ventanas, puede informar el Gerente.

Todo este cambio en las infraestructuras hará que la biblioteca siga funcionando muy bien a pesar de la eliminación del punto de control. Tengo que dar la enhorabuena a todo el personal por el esfuerzo, buena voluntad y profesionalidad que han demostrado.

En lo referente a colecciones, se hizo un recuento este verano y el resultado ha revelado que se siguen hurtando libros, unos 400 ejemplares en los dos últimos años. Como sabemos cada vez hay menos vigilancia por parte del personal que atiende el servicio, la falta de efectivos en la Unidad de Vigilancia de este Campus refleja los hurtos que se producen y la inseguridad que tenemos los que trabajamos en él, sobre todo en ciertas fechas no lectivas a última hora del día.

Las adquisiciones de bases de datos de compra centralizada han sido ya transmitidas a nuestros servicios centrales (Orbis, Econlit y Sabi). Mañana tenemos la reunión de los coordinadores y daré la información oportuna.

En cuanto a la compra de la base de datos DataStream es urgente que se agilice su compra ya que si no el Departamento perderá este dinero.

Se han adquirido una serie de libros de Ingebook, se trata de Manuales que han salido en formato electrónico, así mismo se van a comprar libros electrónico de Derecho de acuerdo con las bibliotecas de Derecho y CC. De la Información

Está a punto de recibirse la donación del Profesor Neira.

Como todos los años se han ido adquiriendo los libros referenciados en las Bibliografías Básicas de todas las asignaturas y aquellos libros solicitados por los profesores.

En cuanto a formación, en estos momentos se está llevando a cabo el Curso de créditos dirigido a los estudiantes y se tiene previsto hacer una encuesta para determinar fechas y horarios para el curso de PDI.

Por último en lo que se refiere al Centro de Documentación Europea, la directora ha asistido a unas jornadas sobre el Plan Juncker, organizadas por la Representación del Parlamento en Madrid. Y, además, estamos a la espera de que finalmente se carguen en SEDAS los documentos relativos a la Unión Europea desde nuestro repositorio institucional.

4).RENOVACIÓN DE SUBCOMISIONES.

El Vicedecano informa de la distribución de los miembros de la Comisión entre las Subcomisiones para el curso 2015-2016, y pregunta si todos los miembros están de acuerdo con la ubicación que se ve en la documentación distribuida. No hay ninguna propuesta de cambio, por lo que se aprueba en la forma en que figura en dicha documentación (en subrayado los nuevos 5 miembros), que es la siguiente:

1º) DE REVISTAS ESPAÑOLAS y otras publicaciones periódicas.

-Ignacio López Domínguez <ilopez@ccee.ucm.es>

Suplente: Giménez Sánchez, Jesús <jgimenez@ccee.ucm.es>

-[Enrique Llopis](mailto:Enrique.Llopis@ccee.ucm.es) <llopisagelan@ccee.ucm.es>

2º) DE REVISTAS EXTRANJERAS Y BASES DE DATOS DE REVISTAS Y DE REFERENCIAS.

-Emilio Álvarez Suescun <emilio.alvarez@ccee.ucm.es>

-[Antonio Jesús Sánchez](mailto:Antonio.Jesus.Sanchez@ccee.ucm.es) <antoniojesus.sanchez@ccee.ucm.es>

Suplente: Miriam Hortas Rico <miriamhortas@ccee.ucm.es>

-Alfonso Novales Cinca <anovales@ccee.ucm.es>

Suplente: Jesús Ruiz Andujar <jruizand@ccee.ucm.es>

-Francisco Javier Velázquez Angona <javel@ccee.ucm.es>

-[Enrique Llopis](mailto:Enrique.Llopis@ccee.ucm.es) <llopisagelan@ccee.ucm.es>

-[Alexander Muller](mailto:Alexander.Muller@ucm.es) <amuller@ucm.es>

3º) DE BASES DE DATOS ESTADÍSTICAS Y OTRAS.

-David Casado de Luca <davidcasado@pdi.ucm.es>

-Francisco Javier Velázquez Angona <javel@ccee.ucm.es>

-[Lourdes Moreno](mailto:Lourdes.Moreno@ucm.es) <lmorenom@ucm.es>

4º) DE LIBROS (MANUALES, LIBROS ESPECIALIZADOS Y ELECTRÓNICOS).

-Ramón Febrero Devesa <rfd@ccee.ucm.es>
-Carlos Castillo Mendoza <carlosamauta@hotmail.com>
-[Alexander Muller <amuller@ucm.es>](mailto:amuller@ucm.es)

5º) DE PRESUPUESTOS DE LA BIBLIOTECA.

-Emilio Álvarez Suescun <emilio.alvarez@ccee.ucm.es>
-Francisco Javier Velázquez Angona <javel@ccee.ucm.es>
-[José Antonio Nieto <janietos@ucm.es>](mailto:janietos@ucm.es)

6º) DE WEB

-Javier Martínez Rosado <javiermrosado@ccee.ucm.es>
-[Mencia A. de Garcillán <menciag@yahoo.com>](mailto:menciag@yahoo.com)

7º) DE SERVICIO DE INFORMACION Y APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN, DE PI (Préstamo Interbibliotecario) Y FORMACIÓN

-Susana Blanco García <susanablanca@ccee.ucm.es>
-José M^º Ortiz-Villajos López <jmortizv@ccee.ucm.es>

5) ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2015 Y ACUERDO, SI PROCEDE, SOBRE EL PRESUPUESTO NO COMPROMETIDO.

El Vicedecano informa que, entre la documentación que se ha distribuido, se ha incluido la Liquidación del Presupuesto 2014, y también se ha añadido una hoja con los datos de Ejecución del Presupuesto de la Biblioteca a fecha de 27 de octubre de 2015.

En cuanto a la Liquidación del Presupuesto del 2014 indica que, aunque ya se distribuyó una copia el mismo en la última reunión de la Comisión, cree que es conveniente recogerlo aquí porque hay nuevos miembros y también porque puede ayudar a entender algunos aspectos de la ejecución del presente año. En particular, señala que en el cuadro de gasto de la Biblioteca, que sigue la clasificación económica, hay dos conceptos a destacar el de "Libros y otras publicaciones" y el de "Revistas Centralizadas" que recogen respectivamente unas cifras de 133.170,80 € y 74.360,36 €.

Con base en dicho cuadro manifiesta que sería muy útil que, en los conceptos de la clasificación económica, que se emplea en la contabilidad de la UCM y en la Facultad, se recogiera por separado, al menos, lo que la Biblioteca gasta en suscripciones y lo que gasta en libros, ya que esto no solo permitiría identificar en cada momento los recursos comprometidos y se podría conocer lo que queda disponible para adquisiciones de libros y para otros gastos discrecionales, sino que permitiría saber en cualquier momento el **coste de oportunidad** de gastar unos recursos en libros o en revistas, con el fin de poder tomar decisiones con más información y poder atender lo mejor posible a las necesidades de la Facultad.

En cuanto a las cifras de ejecución del 2015, en el cuadro distribuido se puede ver el "Presupuesto Total" aprobado en la Junta de Facultad, la "Retención por los Servicios Centrales", la cantidad de "Consumo" realizado y la cantidad "Disponible" para gastar este año, que ascienden respectivamente a 231.233,50 €; 64.421,10 €; 113.375,44 € y 53.437,10 €.

Por último, el Vicedecano indica que lo más inmediato es decidir acerca de cómo gastar los 53.437,10 € que quedan y también estudiar las condiciones de financiación o cofinanciación y de plazos para adquirir ORBIS. Además, se informa que hay una demanda elevada para adquirir la base de datos ORBIS, cuyo coste en la oferta, que se recibió a finales

de 2014, era aproximadamente de 80.000 €, pero también hay algunas peticiones para adquirir “Data Stream”(Departamento de Fundamentos I) y “Warc/Euromonitor” (Departamento de Comercialización e Investigación de Mercados) con cargo al presupuesto de este año y también disponer de “Infoadex” y tal vez colaborar con la facultad de Ciencias de la Información. Se propone que la Subcomisión de Presupuesto estudie y haga una propuesta para aprovechar mejor los recursos de la biblioteca.

El profesor E. Llopis cree conveniente tener por separado los datos de gastos en libros, y en suscripciones a Revistas y a Bases de Datos. La Directora de la Biblioteca indica que en parte se tienen y que están en los informes estadísticos. El Vicedecano señala que dichos informes estadísticos no tienen la utilidad que sería deseable. En concreto indica que, aunque en el Informe Estadístico de la Biblioteca, que también se ha repartido con la documentación de la convocatoria, se pueden ver por separado los datos de gasto en libros y en revistas, sus cifras no coinciden con las de la contabilidad de la UCM, y además se publican mucho tiempo después de acabar el año. Indica que lo interesante sería hacer coincidir todas las cifras de la contabilidad de la UCM y de la Biblioteca de la UCM, y que se pudiera disponer de ellas durante el año a medida que se van gastando. El gerente sugiere una posible solución técnica que consistiría en **diferenciar los tipos de facturas** que los proveedores suministran y propone estudiarlo, porque en asuntos económicos podrían tramitarlo pero es necesario que en Biblioteca identifiquen los diferentes tipos de documentos.

Tras diversas intervenciones, se pregunta por las decisiones a tomar sobre el dinero del Presupuesto de 2015, que todavía no se ha gastado. Javier Velázquez propone que no se compren libros que no se vayan a usar, es decir, que no sean propuestos expresamente por algún PDI, y que se estudie la manera de utilizar lo mejor posible los recursos de la Biblioteca. En todo caso, sugiere que se reúna la Subcomisión de Presupuestos y haga propuestas concretas tratando de aprovechar el dinero restante de este año, teniendo en cuenta también el aumento de gasto que podría producirse el próximo año al adquirir ORBIS.

Emilio Álvarez Suescun manifiesta que es conveniente saber en qué otras adquisiciones se gasta el resto de los recursos, para así poder tomar las decisiones más adecuadas, sabiendo el coste de oportunidad de cada gasto. Por ejemplo, si se va a comprar ORBIS, y no se consigue financiación extra, habría que estudiar a qué otras compras se habría que renunciar.

El Vicedecano manifiesta que la adquisición de ORBIS o de otros recursos nuevos, se puede financiar básicamente de las siguientes maneras:

1. Aumentar del presupuesto de Biblioteca, modificando los coeficientes de reparto del Presupuesto de la Facultad;
2. Emplear todo el Presupuesto de la Biblioteca para pagar exclusivamente material librario y cargar el resto de los gastos generales de la Biblioteca a los Servicios Comunes de la Facultad, como serían los de oficina, obras y ordenadores;
3. Buscar acuerdos para cofinanciar determinadas compras con otras facultades o con los Servicios Centrales de la UCM; y
4. Renunciar a otras compras.

El Gerente indica que, en principio, hay importantes necesidades que atender en la Facultad y que si no hubiera de necesidades urgentes que atender en la Biblioteca, se podrían emplear algunos recursos en determinados fines. Aunque sugiere que habría que estudiar las

prioridades, ya que algunos gastos, como es el caso del arreglo de los aseos, no hay tiempo para arreglarlos en el 2015. En cambio, se podrían dedicar a atender necesidades más inmediatas, como pintura, ordenadores, o incluso arreglos en el Campus. Agueda Gonzalez señala que ella, desde la Biblioteca percibe algunos destinos en los que se podría gastar el dinero sobrante, como sería en la recientemente solicitada base de datos “Warc”, que cubre un campo sobre el que la Biblioteca actualmente no tiene información, o también comprar ordenadores para el depósito donde trabajan los investigadores. Debido a la complejidad de la decisión se sugiere que la Subcomisión de Presupuestos de la Biblioteca canalice propuestas para coordinar el gasto lo mejor posible.

6).ACUERDO, SI PROCEDE, SOBRE TRANSPARENCIA Y CONTENIDOS DE LA WEB DE LA BIBLIOTECA

El Vicedecano explica que esta propuesta pretende fundamentalmente facilitar la toma de decisiones de la Comisión de Biblioteca y mejorar la gestión de las suscripciones que se pagan con el presupuesto de la Facultad o que dependen de la Facultad, aumentando el nivel de información a los usuarios y la transparencia.

Se trataría de consolidar y perfeccionar los criterios y la forma en que se presenta actualmente la información relacionada con las listas suscripciones a “Bases de Datos” (de revistas, estadísticas, etc.) y a “Revistas” sueltas, a las que se accede desde los enlaces situados en la barra inferior de la WEB de la Biblioteca.

Dichas listas de suscripciones tienen la finalidad de facilitar la toma de decisiones sobre renovaciones, mediante un procedimiento sencillo, transparente e intuitivo. Pero, además, puede servir también como un instrumento para mantener calidad en la gestión de las suscripciones, al ofrecer información pública de las suscripciones vivas en cada momento, lo que, junto a otras **información relacionada** que se ponga en la WEB.

En particular, expone que, en el pasado, cuando había que renovar suscripciones, se presentaban dificultades para recopilar e informar a los miembros de la Comisión del estado de situación de las suscripciones. Las dificultades cuando se querían hacer o anular suscripciones eran de dos tipos. Por una parte, había que pedir expresamente listas de títulos a la biblioteca, con la consiguiente carga adicional de trabajo. Y, por otra parte, había que definir con precisión el tipo de listados que se solicitaban, debido a que no había un procedimiento único ni sencillo para para pedir el tipo de listados que se necesitaban, lo que daba lugar, a veces, a algunas confusiones (por ejemplo, aunque parece semejante, no es lo mismo un listado de revistas de economía y empresa, que uno de revistas de economía y empresa que paga la Facultad, etc.). A partir de ahora la información sobre revistas, que se necesitan para renovar suscripciones, estará permanentemente disponible en la WEB de la Biblioteca.

Todo ello dificultaba mucho la toma de decisiones, pues no estaba claro cuáles eran las suscripciones que dependían de las decisiones de la Comisión de la Biblioteca, que en última instancia decidían en nombre de la Facultad, que tendían a mantenerse más por inercia que por su posible utilidad para los usuarios. En consecuencia, después de estudiar detenidamente el sistema de renovaciones en la Comisión y en la Subcomisión, con la ayuda de la Biblioteca, se llegó a la conclusión de que lo primero que había que hacer era **definir**

conceptualmente los títulos a incluir en las listas de suscripciones sobre los que la Comisión debe decidir.

El resultado de ello fue que dichas listas deberían elaborarse teniendo en cuenta el tipo de proveedores y referirse exclusivamente a las suscripciones que se pagan con recursos de la Facultad o son pagadas con recursos de la UCM, pero a petición de nuestra Facultad, lo que se recoge en la WEB con la denominación “suscripciones de la Biblioteca CEE”.

Una vez definidas conceptualmente las listas de títulos sobre los que decidir su renovación, se propuso que dichas listas fueran públicas y accesibles en la WEB de la Biblioteca, con el fin de que estén permanente actualizadas (con indicación de la fecha en que se hizo la última modificación). En consecuencia, a lo largo del último año se han ido incorporando diversas listas que se denominan:

- 1º) Revistas Españolas suscritas por la Biblioteca de CEE.
- 2º) Revistas Extranjeras suscritas por la Biblioteca de CEE.
- 3º) Bases de Datos suscritas por la Biblioteca CEE.

El vicedecano indica que el objetivo inicial de estas listas fue hacer operativas las renovaciones a suscripciones. Sin embargo, también se consideró conveniente añadir algo más de información, por lo que dichas listas se han complementado con otras de interés, como son la lista de títulos de Revistas Españolas que están en abierto y son gratuitas en internet, la lista de bases de datos que son compradas por los Servicios Centrales de la Biblioteca General, etc.

Todo ello ha dado lugar a la propuesta de diseño de la página WEB, que se ha distribuido en la documentación para la reunión, en la que han colaborado principalmente los miembros de la Subcomisión Mencia A. de Garcillán, especializada en temas de marketing, y Javier Martínez Rosado, de larga experiencia en la Comisión, que ha estudiado WEB de diferentes facultades, la directora y otras personas de la Biblioteca (Carmen Horta, María Jesús Treceño y Águeda González).

La descripción de la WEB se puede ver en la documentación distribuida para la reunión, de la que destaca como relevante la semejanza visual existente en las páginas de Revistas y en las de Bases de Datos, pues en los dos casos se han situado en el lado izquierdo los enlaces a las “suscripciones”, mientras que en el lado derecho se han situado el resto de los enlaces, habiendo quedado de la siguiente manera:

-Por una parte, en el enlace de Revistas Suscritas se da acceso a una página titulada “**Revistas de economía y empresa**”, en donde se puede ver, en el lado izquierdo, dos listas bajo el rótulo de “**Suscripciones de la biblioteca CEE**”, y, en el lado derecho, otras dos listas bajo el rótulo de “**Otras**”:

<u>“Suscripciones de la biblioteca CEE”:</u> “Revistas españolas suscritas por la biblioteca” “Revistas extranjeras suscritas por la biblioteca “	<u>“Otras”:</u> “Revistas españolas en abierto” “Revistas suscritas por la BUC”
---	---

-Y, por otra parte, en el enlace de Bases de Datos se da acceso a una página titulada “**Bases de datos de economía y empresa**”, en donde se puede ver, en el lado izquierdo, tres listas

bajo los rótulos respectivos de “suscritas por la Biblioteca CEE” y, en el lado derecho, otras tres listas bajo otros rótulos, como se puede ver en el cuadro siguiente:

<p>“Bases de datos de artículos de revistas suscritas por la Biblioteca CEE”: Abi/Inform Econlit with full text</p>	<p>“Bases de datos UCM: Recursos Multidisciplinares UCM”: Academic Search Premier JSTORE Scopus Springer. Revistas Web of science</p>
<p>“Bases de datos de estadísticas y otras suscritas por la Biblioteca CEE”: Datastream FMI OECD SABI UN Commodity Trade Statistics Database</p>	<p>“Acceso a la Relación de todas la bases de datos de economía y materias afines suscritas UCM”</p>
<p>“Bases de datos de working papers suscritas por la Biblioteca CEE”: CEPR discussion Papers Online NBER working paper series</p>	<p>“Bases de datos de working papers en abierto: RePec</p>

En el lado de la derecha, en ambos casos, se incluye otra información complementaria muy útil, como las “Revistas españolas en abierto”, que permiten conocer las revistas nuevas que no haría falta comprar debido a que están gratis en internet, y los “Recursos Multidisciplinares”, que son las suscripciones que gestionan y financian, para todas las facultades de la UCM, los Servicios Centrales de la Biblioteca General.

Estas listas van a ser sobre todo un instrumento que facilitará la renovación de suscripciones, y los miembros de la Comisión y también todos los usuarios de la Biblioteca, tendrán a su disposición, en este escaparate público y plenamente accesible, las listas actualizadas, además de ser un elemento que redundará en la calidad de gestión de la Biblioteca.

En resumen, el Vicedecano destaca que con este diseño se ha atendido a las dos visiones, la de la Comisión para facilitar las renovaciones y hacer más transparente las listas de títulos en los que la Facultad gasta sus recursos económicos, y la de la Biblioteca para difundir información de los títulos de revistas y bases de datos que más interesan a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Finalmente, una vez descritas pregunta a los miembros de la Comisión si aprueban el diseño propuesto, lo que se aprueba por aclamación.

7)ADQUISICIONES: ESTADO DE SITUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE SUSCRIPCIONES Y OTRAS, Y ACUERDOS SOBRE ADQUISICIONES.

En relación con las suscripciones a **Revistas Españolas**, el Vicedecano comenta que actualmente hay 12 suscripciones, que son las que figuran en la WEB denominadas “**Revistas españolas suscritas por la biblioteca**” (véase el enlace <https://biblioteca.ucm.es/cee/revistas-espanolas-suscritas-por-la-biblioteca>).

En relación con estas suscripciones comenta que éstas son las que hay actualmente y que si alguien echa en falta algún título que lo comente, con el fin de poder ir adaptando dicha lista a las necesidades de la Facultad. No obstante, recuerda que en el enlace de la WEB de “Revistas Suscritas” hay un apartado denominado “Revistas Españolas en abierto” que se elaboró principalmente en su día por la contribución de la Subdirectora Carmen Horta, hoy ya jubilada, a quien agradece su creación, pues es una lista que está resultando muy útil, ya que incluye los títulos de revistas españolas que están gratuitas en internet y que, en consecuencia, no pueden figurar entre las suscripciones que se pagan.

E.Llopis pide que se tenga en cuenta que una revista puede ser importante, aunque aparentemente no se use mucho, pues con frecuencia algunos profesores tienen acceso directo a algunas de ellas, como es el caso de “**Investigaciones de Historia Económica**”, que conviene tener. Sugiere que conviene utilizar, junto al criterio de uso, otros criterios que la propia Subcomisión podría estudiar más detenidamente para seleccionar las suscripciones.

A.Muller pregunta sobre la prioridad del soporte en papel o electrónico de la Revista de Contabilidad y Tributación. Se le contesta que el formato electrónico es prioritario, aunque en algunos casos se reciben también en papel.

Por otra parte, el Vicedecano informa de diversas peticiones relacionadas con la adquisición de prensa diaria española e indica que tal vez sería de interés hacer las suscripciones a través de la biblioteca, al igual que se recibe otra prensa diaria como el “Financial Times”. Indica que se ha informado sobre los costes y las condiciones de suministro y suscripción, y presenta la oferta que le han hecho de una suscripción “on line” a los periódicos económicos “Expansión” y “Cinco Días” complementada con los respectivos periódicos de información general, de las mismas editoriales, “El Mundo” y “El País”. La suscripción para “Expansión” y “El Mundo” sería, respectivamente, de 620,00 € y 665,60 € (lo que podría rebajarse un 10%); y la suscripción para “Cinco Días” y “El País” con una rebaja del 40% y 30% sobre el precio de venta, que se quedaría, respectivamente, en 315,39 € y 357,12 €. Las suscripciones en los cuatro casos serían por un año, habría tres claves para tres accesos simultáneos “on line” y un ejemplar de cada periódico en papel que llegaría a la Facultad diariamente. Hay diversas intervenciones sobre las ofertas y se concluye que mientras no haya una demanda significativa no se haga la suscripción

En cuanto a suscripciones de **Revistas Extranjeras**, el Vicedecano informa que en el Acta de la reunión de la Comisión de 18 de junio y en el anexo de la reunión de la Subcomisión, se pueden leer los detalles del **procedimiento acordado y las suscripciones propuestas**. Lo esencial del acuerdo se puede resumir diciendo que **se anularon tres suscripciones a revistas cuyo coste era de unos ocho mil euros, y se dieron de alta once nuevas suscripciones a revistas, cuya selección se ha hecho tratando de cubrir todos los campos representativos de la economía, y priorizando las que ocupan los primeros lugares en los ranking JCR**. Además, indica que los títulos de estas revistas de suscripción independiente están recogidos en la lista de la WEB, con la denominación de “**Revistas extranjeras suscritas por la biblioteca CEE**”, (véase el enlace <https://biblioteca.ucm.es/cee/revistas-extranjeras-suscritas-por-la-biblioteca-cee>).

Emilio Alvarez Suescun pregunta por la revista “Academic Management Journal”, pues es una de las suscripciones acordadas en junio y tiene interés en saber cuándo se podrá consultar.

En relación con la listas de revistas extranjeras, el vicedecano señala **que no coinciden los títulos que están en la lista de suscripciones acordada en la reunión de junio**, como se ve en el anexo al Acta, y **los que figuran en la WEB**, pero, dado que la Directora de la Biblioteca ha tenido que ausentarse, se le sugiere que se le envíe un correo electrónico a fin de se pueda corregir esa diferencia.

En cuanto a las **Bases de Datos** el Vicedecano indica, que en la web figuran las que se están recibiendo en el 2015, entre las que destaca “ABI-Inform” y “EconLit-FullText”, que son las bases de datos que se están adquiriendo a petición de la nuestra Facultad. Señala que, desde el año 2015, al haberse incluido como prioritarias en la lista de propuestas, se financian por los Servicios Centrales de la Biblioteca General de la UCM, mientras que según lo acordado con la Vicedecana María García, en su Facultad se compraría o pedirían prioritariamente en su cupo a los Servicios Centrales la base de datos SABI.

En cuanto a las **adquisiciones de libros**, el Vicedecano indica que ha recibido un informe sobre “Bibliografías Básicas”, que se ha repartido con la documentación para la reunión, pero está incompleto respecto a lo acordado en la reunión de la Comisión del mes de junio. En el informe recoge **los 11 títulos de libros** que deben corresponder a aquellas referencias que figuran en el apartado de “Bibliografía básica” de todos los programas de todas las asignaturas, que se han comprado nuevos, pero no incluye ni el número de ejemplares que se han comprado de cada título, ni el coste total aproximado de este gasto.

La directora de la Biblioteca señala que hay varios problemas que son difíciles de resolver y señala, que no está claro cómo contabilizar, por ejemplo, las bases de datos de revistas, si como bases de datos, o como revistas, y que tampoco es posible contabilizar el uso de revistas por facultades. Añade que en la Biblioteca hay mucha información, pero que algunas peticiones no se pueden atender, pues no se pueden sacar datos de compras de manuales, ya que entre manuales y bibliografías básicas no hay más diferencia que en el número de ejemplares que se compran de cada título.

El Vicedecano indica que, en relación con la contabilidad y con la gestión, lo relevante es distinguir entre suscripciones y compras discrecionales de libros, sin perjuicio de que cada uno de estos apartados pudiera subdividirse en más, a medida que fuera necesario o interesara.

El profesor J.Velázquez manifiesta que aquí se juntan diversos tipos de problemas, que conviene tratar por separado. Señala que, aparte de diferenciar libros y suscripciones, hay otros problemas como el de no tener información detallada sobre algunas cuestiones concretas, para tomar decisiones que permitieran aprovechar mejor los recursos disponibles. Por ejemplo, indica que sería muy útil de conocer, entre los libros que se solicitan en las “Bibliografías básicas”, el número de ejemplares y coste de las compras de libros, así como el coste y de los que se dan de baja cada año.

La directora de la Biblioteca indica que algunos manuales se demandan mucho, porque se piden para utilizarlos en los exámenes. Antonio Jesús Sánchez señala que cada asignatura es un mundo en el que los profesores toman las decisiones que consideran más

adecuadas, pero que la Biblioteca no tendría que sentirse, en principio, obligada a comprar muchos libros para los estudiantes, ni a reponerlos cada vez que se roban. Además, en relación con los robos señala que tal vez sea más fácil arreglar las rejas, que comprar más libros. **El gerente informa que se van a poner unos perfiles para contribuir a reducir los robos**, lo que se agradece públicamente pues es una petición que se viene haciendo desde varios años. En todo caso se propone que la Subcomisión de Libros estudie y haga una propuesta para la próxima reunión.

El Vicedecano interviene para señalar que no se piden datos de manuales, sino de “Bibliografías básicas” y que cree que parte del problema es que parece que no todo el mundo da el mismo significado a este concepto. Indica que en el Decanato y en los Programas de las Asignaturas se denominan “Bibliografías básicas” a aquellas que se relacionan en el apartado que lleva esta denominación, lo que significa que todas las referencias que allí figuran deben considerarse como peticiones de los profesores para que los libros sean adquiridos por la Biblioteca y puestos a disposición de los alumnos al comienzo de cada curso. No obstante, cree que en la Biblioteca a veces se emplea la denominación de bibliografías básicas para designar todos los libros que están en la primera planta, lo que parece que incluye a los manuales y también a otros libros. El Vicedecano sugiere que la Subcomisión de Libros se reúna con la directora de la Biblioteca y traten de usar una terminología común.

Alexander Muller pregunta por el coste de los libros que pierden o roban. Se hacen algunos comentarios al respecto y se indica que el coste podría llegar a cifras muy elevadas: si se supone que el número de libros robados asciende a unos 400 y que el coste de cada libro podría estar entre 20 € y 40 € (en el informe se indica que en dos años han desaparecido 159 de Sala y 269 de Manuales) el coste de las pérdidas podrían estimarse entre unos 8.000 € y 16.000 €. Se pregunta por la posibilidad de sancionar a los que roban o no devuelven los libros prestados. El Vicedecano informa que legalmente parece que no se podría retener un documento solicitado por un alumno a la Secretaria de la Facultad, pero si se podría disponer de una lista de alumnos morosos en Secretaria que permitiera pedirles que, antes de entregarles la documentación solicitada, se pasen por la Biblioteca para devolver los libros o solucionar los asuntos que tuvieran pendientes. Águeda González informa que ha habido casos de robo de libros que se han llevado a la inspección de la UCM, y que lo adecuado sería añadir en las condiciones que figuran en las instrucciones de las matrículas unas normas sobre este asunto.

Por otra parte, se pregunta por el gasto total en libros y sobre el control de compras, pues se comenta que no es conveniente que se gaste dinero en libros que posteriormente no se utilizan. En relación con el procedimiento de selección y control de adquisiciones de libros, el Vicedecano informa que en el año 2014 **cambió el procedimiento de control de compras**. El procedimiento consistía en que se elaboraban expedientes de autorizaciones de gasto con las listas de los libros que iban a comprar, que firmaban la Directora de la Biblioteca, el Gerente, y el Vicedecano. Sin embargo, se comprobó los libros se compraban y, a veces, se prestaban antes de que se firmasen las autorizaciones de compra, haciendo inútil el procedimiento. Por ello, convocó una reunión con el Gerente y la Directora de la Biblioteca y anuló dicho procedimiento, proponiendo que no hubiera ningún procedimiento de autorizaciones previas, salvo lo que considerara conveniente la Directora de la Biblioteca, y que el control se basara en que todas las compras se hagan registrando en la Biblioteca el nombre del peticionario, que debe estar vinculado a nuestra Facultad. Además, se acordó que la Biblioteca elaborara un archivo con los peticionarios para que se pueda consultar por las

personas de la Biblioteca y por los miembros de la Comisión, lo que se considerarse como un mecanismo de autocontrol.

Se debate sobre este asunto, y se sugiere que, al menos en este periodo de escasez, lo más operativo es comprar solo peticiones concretas de libros. Javier Velázquez propone que se no se compren libros por catálogo y se compren solo los libros que se pidan identificando al peticionario, lo que se acuerda por aclamación.

Por otra parte, Vicedecano informa que en la WEB hay un enlace a un apartado denominado “**Últimas Adquisiciones**” (situado también en la barra inferior de la WEB de la Biblioteca: <https://biblioteca.ucm.es/cee>), que se elabora por los Servicios Centrales y que recoge parte de lo que se pidió en la última reunión de la Comisión. Emilio Álvarez Suescun felicita a la Biblioteca por este trabajo, pero solicita si se puede hacer alguna mejora en la presentación de estas listas, con el fin de que se vea mejor lo que se adquiere y paga la facultad. La responsable de Información y Servicios al Usuario de la Biblioteca Águeda González, contesta que el contenido de la lista responde exactamente a “los libros incorporados a catálogo en el mes de septiembre” y que habría varias opciones para mejorar la información, como enlazar con imágenes de las cubiertas de los libros, utilizar twitter, etc. Se establece un debate sobre el tipo de libros que se incorporan a la lista, pues algunos no parecen relacionados con el área de economía, y ni siquiera con las ciencias sociales. Finalmente, se manifiesta la satisfacción general por la presencia de esta página, y se acuerda que la Subcomisión de Libros estudie su contenido y la periodicidad con la que se deberían publicar y haga alguna propuesta para la próxima reunión.

Por otra parte, se comenta el tema de las donaciones, ya que en la Biblioteca se han recibido recientemente dos donaciones, con la consiguiente carga adicional de trabajo. Una de ellas es de unos ocho mil libros del **Centro de Documentación de la Dirección General de la Mujer** de la Comunidad de Madrid, que están catalogando en la Biblioteca, y también una donación de **la biblioteca del profesor Neira**, que todavía no se ha recibido, pero de la que ya se ha hecho un informe de su contenido aceptándola. El Vicedecano manifiesta que estas donaciones se han aceptado en el Rectorado sin que haya habido un informe previo aprobado por la Junta de Facultad. En general, opina que todas donaciones tienen siempre algún beneficio, pero también llevan siempre consigo costes. Cree que una valoración adecuada podría conducir, en muchos casos, a la no aceptación de las donaciones, ya que beneficio podría ser pequeño y el coste elevado. Informa que en los dos casos mencionados parece que hay muy pocos libros de economía y empresa, pues son fundamentalmente de temas sociales y políticos, y los costes pueden ser muy elevados pues ahora se tendrán que catalogar los más de ocho mil libros y documentación recibidos. Esto puede hacer que en nuestra Biblioteca dejen de atenderse otras necesidades más apremiantes de los usuarios. Señala que, desde su punto de vista, se podría decirse que hay dos enfoques en relación con las donaciones, pues bien se acepta la donación íntegramente y se conserva, por ser de un gran valor el conjunto, por ejemplo, por ser de una persona ilustre, o bien se acepta solo aquella parte de la documentación que pueda ser útil a la Biblioteca, en cuyo caso se tendría que rechazarse aquello que no interese.

8).SERVICIOS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y PI (PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO)

El Vicedecano, informa que se ha introducido este punto porque estos servicios son de los más importantes que presta la Biblioteca para atender específicamente a necesidades

del PDI. Sobre estos servicios opina, que debería **darse más visibilidad** en la web y tal vez en un despacho identificando el servicio, para que todo el PDI conociera las posibilidades que tiene y, si fuera posible, unificar todos estos servicios en una especie de ventanilla única. Informa que ha invitado a la reunión de hoy a la persona de la Biblioteca que lleva este Servicio que es Águeda González y que quiere aprovechar su presencia en la reunión para que informe de lo que hace y de los cambios de ubicación del despacho en el que se atendería al PDI.

Águeda informa que se ha trasladado este Servicio al despacho que está al lado de la Sala Multiusos, aunque no está claro si seguirá en el mismo lugar, debido a que los estudiantes están ocupando la Sala Multiusos y alteran las condiciones de trabajo, y además el despacho no está muy accesible para el PDI. Manifiesta que en esta área se atiendan todo tipo de peticiones específicas, entre las que destaca la más reciente de ayudar a poner la documentación en E-Prints. También plantea el problema de unas ciertas limitaciones para que el PDI, especialmente los estudiantes de doctorado, desarrolle su trabajo en el depósito y sugiere la necesidad de coordinar los medios que tienen para investigar, equiparando los que se han puesto en la nueva Aula de doctorado y los que hay en el Depósito de la Biblioteca. El alumno de doctorado Luis Cárdenas, pide mejorar los medios que tienen a su disposición en el Depósito de la Biblioteca, especialmente de ordenadores, como ya se ha hecho en el Aula de Doctorado, pues les resulta más práctico y cómodo trabajar en el depósito de la Biblioteca. Javier Martínez Rosado indica que es conveniente buscar la mejor coordinación de medios para facilitar el trabajo a los investigadores.

En cuanto al PI (Préstamo Interbibliotecario), el Vicedecano indica que hay una opinión general de que este servicio funciona muy bien y pide que se haga una breve descripción de su funcionamiento y organización. Águeda González indica que hay una persona por las tardes que es Raúl González, cuya tarea es recoger las peticiones de préstamo interbibliotecario de libros y las solicitudes de artículos del PDI de nuestra Facultad, solicitar dicha documentación a otros centros, y finalmente se encarga de que le llegue al peticionario, mientras que hay otra persona por las mañanas cuya tareas es atender las peticiones que se hacen desde otras facultades y universidades. Lourdes Moreno manifiesta que este Servicio funciona muy bien y que el trabajo de Raúl es excelente.

9).FORMACIÓN DE ALUMNOS Y PDI: PROPUESTAS PARA EL CURSO 2015-2016.

El Vicedecano indica que ha incluido este punto del orden del día, porque cree que es el foro en el que se debe **debatir el calendario y el tipo de cursos** que se oferten al PDI, y en el que se informe del resto de los cursos que se imparten por la Biblioteca, pues en otros años no se ha consultado al personal académico y ha coincidido con una disminución del PDI asistente.

Tras diversas intervenciones sobre el calendario de los cursos, se genera un cierto consenso en que se impartan concentrados en el tiempo, en turnos de mañana y de tarde, y cada uno realizado en un cuatrimestre. Además, se pide que se anuncien todos los cursos con tiempo al comienzo del año académico. No obstante, no hay una opinión mayoritaria sobre si deben de tener lugar en periodo de exámenes o durante el periodo de clase, ni tampoco si debieran ser en los dos meses centrales de cada trimestre o en otro momento. Todo ello teniendo en cuenta que el curso es impartido por personal de todas las bibliotecas

del Campus, que también tienen que coordinarse. Se acuerda que continúe buscando las fechas adecuadas en conversaciones entre la Biblioteca y la subcomisión y/o Comisión.

10). RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Vicedecano pregunta si hay ruegos y pregunta entre los asistentes. Agradece a todos su asistencia y a la invitada, Águeda González, su presencia en la reunión y la información que ha aportado. La invitada da las gracias e indica que las preguntas y sugerencias son bien recibidas, pues en la Biblioteca son muy receptivas y agradecen que les hagan propuestas. Adicionalmente, el Vicedecano sugiere que en futuro se invite a las reuniones de la Comisión a más personas de la Biblioteca, pues ello permitiría recibir respuestas concretas en el momento, sin tener que esperar a otras reuniones, y además el personal de Biblioteca podría percibir directamente el tipo de problemas que los miembros de la Comisión plantean. Finalmente, agradece a todos los miembros de la Comisión y de la Biblioteca el gran esfuerzo y ayuda que le han proporcionado en estos cuatro años.

Al no producirse ninguna intervención más, se levanta la sesión a las 13.25 horas.

Valentín Edo Hernández
Presidente por delegación de la Decana

M^a Luisa García-Ochoa Roldán
Secretaria de la Comisión